NET PEOPLE INTERNATIONAL LTD.
Certificate of Good Standing

APOSTILLE
(Convention de La Haye du 5 Octobre 1961)

1. Country: British Virgin Islands

   This public document

2. has been signed by: **Myrna P. Herbert**

3. acting in the capacity of: **Registrar of Corporate Affairs**

4. bears the seal of: **Registrar of Corporate Affairs**

CERTIFIED

5. at: Road Town

6. the: 3rd day of November, 2010

7. by: Deputy Governor

8. No. G172139

9. Seal/Stamp

10. Signature... Deputy Governor

TERRITORY OF THE BRITISH VIRGIN ISLANDS
BVI BUSINESS COMPANIES ACT, 2004

CERTIFICATE OF GOOD STANDING
(SECTION 235)

The REGISTRAR OF CORPORATE AFFAIRS, of the British Virgin Islands HEREBY CERTIFIES that, pursuant to the BVI Business Companies Act, 2004,

NET PEOPLE INTERNATIONAL LTD.

BVI COMPANY NUMBER: **592945**

1. Is on the Register of Companies;

2. Has paid all fees, annual fees and penalties that are due and payable;

3. Has not filed articles of merger or consolidation that have not become effective;

4. Has not filed articles of arrangement that have not yet become effective;

5. Is not in voluntary liquidation; and

6. Proceedings to strike the name of the company off the Register of Companies have not been instituted.

REGISTRAR OF CORPORATE AFFAIRS
BVI FINANCIAL SERVICES COMMISSION

REGISTRAR OF CORPORATE AFFAIRS
27th day of October, 2010

NET PEOPLE INTERNATIONAL LTD.
Certificado de Existencia Legal

Apostilla
(Convención de la Haya del 5 de octubre de 1961)

1. País: Islas Vírgenes Británicas

   Este Documento público

2. Ha sido firmado por **Myrna P. Herbert**

3. Actuando en su capacidad de Registrador de Asuntos Corporativos

4. Lleva el sello/Estampa de **Registrador de Asuntos Corporativos**

CERTIFICADO

5. En: Road Town,

6. El: 03 de Noviembre de 2010

7. Por: Gobernador Diputado

8. No. G172139

9. Sello/Estampa

[Sello/Estampa]

10. Firma [Firma Ilegible]
"GOBERNADOR DIPUTADO"

TERRITORIO DE LAS ISLAS VÍRGENES BRITÁNICAS
LEY DE COMPAÑÍAS DE NEGOCIOS, 2004

CERTIFICADO DE VIGENCIA
(ARTÍCULO 235)

El Registrador de Asuntos Corporativos de las Islas Vírgenes Británicas, POR ESTE MEDIO CERTIFICA que, conforme a le Ley de Compañías de Negocios, 2004,

NET PEOPLE INTERNATIONAL LTD.
COMPAÑÏA DE BVI NÚMERO: 592945

1. Está en el Registro de Compañías;

2. Ha pagado todos los cargos, cargos anuales y sanciones vencidas y pagaderas;

3. No ha presentado un Contrato de Fusión o Consolidación que no haya entrado en efecto;

4. No ha presentado un Convenio sobre su Reorganización que no haya entrado en efecto;

5. No está en liquidación voluntaria; y

6. No se ha iniciado proceso para eliminar el nombre de la Compañía del Registro.

[Sello del Registrador
de Asuntos Corporativos]

[Firma Ilegible]
Registrador De Asuntos Corporativos
27 de Octubre de 2010

RAZÓN DE LA TRADUCCIÓN: Yo, Juan Pablo Ramírez Viteri, conocedor del idioma inglés y conforme me lo faculta el artículo veinticuatro de la Ley número cincuenta publicada en el Registro Oficial número trescientos cuarenta y nueve del treinta y uno de diciembre de mil novecientos noventa y tres, manifiesto que la traducción al idioma Castellano de los documentos que anteceden es una versión fiel y correcta de los documentos originales.

Quito D.M., hoy día veintiséis de enero de 2011.

JUAN PABLO RAMIREZ VITERI
CC 171251260-5

ACTA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMA: En la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, capital de la República del Ecuador, hoy día **DOS (02) de FEBRERO del dos mil once**, ante mí Doctor Homero López Obando, Notario Vigésimo Sexto del Cantón Quito, comparece el señor **JUAN PABLO RAMIREZ VITERI**, portador de la cédula de identidad número **171251260-5**, por sus propios derechos; bien instruido por mí, sobre el objeto y resultados del reconocimiento de firma.- El compareciente declara ser mayor de edad, de estado civil soltero, de nacionalidad ecuatoriana, domiciliado en la ciudad de Quito Distrito Metropolitano, legalmente capaz para contraer derechos y obligaciones; juramentado que fue en legal y debida forma y advertido de las penas de perjurio; dice y manifiesta que la firma y rúbrica estampada en la TRADUCCIÓN DEL DOCUMENTO DEL IDIOMA INGLES AL CASTELLANO; que antecede; es la misma que utiliza en todos sus actos, tanto públicos como privados.- Leída que le fue en su integridad la presente acta por mí el Notario en alta y clara voz, se afirma y ratifica en el contenido de la misma y para constancia de ello firma juntamente conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe, de conformidad con el numeral nueve del artículo dieciocho de la Ley Notarial.- El presente reconocimiento no se refiere al contenido del presente documento, sobre cuyo texto no asume responsabilidad alguna esta Notaría.- Se archiva copia.-

JUAN PABLO RAMIREZ VITERI
C.C. 171251260-5

Dr. Homero López Obando.
NOTARIO VIGÉSIMO SEXTO DEL CANTÓN QUITO.

NOTARIA VIGESIMA SEXTA DEL CANTON QUITO
De acuerdo con la facultad prevista en la Ley Notarial, doy fé que la FOTOCOPIA que antecede, es igual al documento presentado ante mi.
en: 4 fojas:util (es).
Quito, a 02 FEB. 2011
DR. HOMERO LOPEZ OBANDO
NOTARIO VIGESIMO SEXTO
DEL CANTON QUITO